

ACTA CINCUENTA Y NUEVE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA ZONA DE APOYO LOGISTICO DE ESMERALDAS –ZALSA CEM.

Siendo las 16H25 del día martes 29 de marzo del dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la empresa, el Presidente de la misma, Ing. Patrick Montaña Márquez, solicita al Ing. Fernando Moncayo Raad, Gerente de la compañía, y Secretario de la Junta General, constate el quórum que está presente en la sala, el mismo que informa que se encuentran presentes y representadas **10,143,754** acciones que representan el **80.16495%** del capital social de la empresa, correspondiendo **34.86805%** al sector público y el **45.2969%** al sector privado, determinándose que existe en la sala el número de acciones que corresponde para poder dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Zona de Apoyo Logístico de Esmeraldas ZALSA C.E.M. El Presidente indica que se dé inicio a la Junta para lo cual pide al Secretario se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Esmeraldas el día sábado 19 de marzo del 2016, cuyo texto dice:

ZONA DE APOYO LOGISTICO DE ESMERALDAS ZALSA C.E.M. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y en la pertinente Ley se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía de Economía Mixta Zona de Apoyo Logístico de Esmeraldas, ZALSA CEM para el día martes 29 de Marzo de 2016, a las 16h00 (4pm) en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Av. Jaime Roldos -vía al Puerto-, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa acerca de los resultados confiabilidad de los saldos al 31 de Diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2015.
5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
6. Designación del Gerente General de la Compañía.
7. Elección de Comisarios Principal y Suplente.

Los Estados Financieros así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditor Externo se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, en la dirección mencionada.

Se convoca de manera especial y personal a los Comisarios principal y suplente, señores Guido Rodríguez Paredes y Elías Hanze Habze.

Esmeraldas, 19 de Marzo de 2016.

Fernando Moncayo Raad.
GERENTE GENERAL.

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.

En este punto el Presidente de la compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2015, que puesto en consideración es aprobado por unanimidad.

A continuación el Gerente Ing. Fernando Moncayo Raad, da lectura a su informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas en el año 2015, y da a los accionistas sus recomendaciones de acuerdo al informe presentado. El Sr. Jorge Escobar felicita al Gerente por el informe presentado y destaca la importancia del nombramiento del Gerente como miembro del Consejo Ciudadano Sectorial del Ministerio de Comercio Exterior, tal como se menciona en el informe, y pregunta al Gerente si es posible que comente un poco más acerca de esta actividad. El Gerente procede a realizar una breve explicación del funcionamiento del mencionado Consejo y las actividades realizadas hasta el momento.

Puesto a consideración de la junta es aprobado por unanimidad el informe del Gerente con el voto salvado de los accionistas que forman parte de los órganos de administración.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.

El Secretario de la Junta indica que el comisario no se encuentra presente y que ha enviado una comunicación con las respectivas excusas para la Junta y procede a dar lectura de la misma.

El Ing. Fabio Posligua contador de la empresa, da lectura al informe del Comisario, que puesto a consideración es aprobado por todos los presentes.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa acerca de los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de Diciembre de 2015.

El contador de la compañía da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al año 2015, presentado por la Ing. Teresa Ortiz Angulo. El informe es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2015.

En este punto el Gerente indica que todos los presentes tienen en sus carpetas los estados de resultados, pregunta si alguien quiere alguna aclaración al respecto; el accionista Sr. Julio Zanders hace una consulta acerca de la cuenta de gastos por servicios a usuarios a lo que el Gerente le explica que a que se refiere esta cuenta y todos los rubros que en ella se encuentran.

Al no existir más comentarios el Presidente pide que se resuelva sobre los estados financieros presentados, y todos los accionistas presentes aprueban por unanimidad los mismos, con el voto salvado de los accionistas que forman parte de los órganos de administración.

5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales

El Ing. Fernando Moncayo Raad comenta que la recomendación por parte de la gerencia y el Directorio de la empresa para la Junta General de Accionistas es la de mantener la totalidad de las utilidades del presente periodo, en función de cumplir con lo que se establece en el acuerdo de Comodato con APE y de la necesidad de mantener la liquidez de la compañía.

El Ing. Fernando Moncayo Cevallos menciona que siempre es importante para los accionistas poder recibir en efectivo algo del rendimiento de la empresa por lo que no comparte la recomendación del Directorio y propone que se distribuya el 50% de la utilidad neta del presente periodo. Esta propuesta tiene apoyo de otros accionistas presentes en la sala por lo que al no existir unanimidad la Junta resuelve repartir el 50% de las utilidades y el saldo mantenerlo en la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. Designación del Gerente General de la compañía.

En este punto el Sr. Jorge Mujica pide la palabra, con lo cual manifiesta su conformidad con la presentación de los informes de la compañía y con la gestión del Gerente, y por lo tanto propone la moción de volver a designar al Ing. Fernando Moncayo Raad como Gerente General de la compañía, indicando que los resultados obtenidos en su periodo anterior, sus

conocimientos del negocio y su título de MBA avalan esta propuesta y que son garantía de mantener el buen rumbo de la administración de la empresa. Los demás accionistas presentes apoyan la moción presentada con lo cual la Junta General de Accionistas procede a designar al Ing. Fernando Moncayo Raad como Gerente General y Representante Legal de la compañía por un periodo de 3 años de acuerdo a lo que establece el estatuto de la misma.

7. Elección de los Comisarios principal y suplente.

En este punto el Presidente pide propuestas para la elección de los comisarios, a lo cual el Ing. Fernando Moncayo Cevallos propone que se elija como Comisario Principal al Sr. Guido Rodríguez Paredes. El Sr. David Medina Rojas propone como Comisario Suplente a la Srta. Denisse Medina Tambaco la cual dice tiene un título en Ingeniería en Finanzas y Auditoría. La Junta General decide por unanimidad elegir al Sr. Guido Rodríguez Paredes como Comisario Principal y a la Ing. Denisse Medina Tambaco como Comisario Suplente.

Siendo las 17h50 y habiéndose tratado todos los puntos motivo de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente da por concluida la misma, y agradece por la participación a todos los presentes.

Se elabora y se firma esta acta el día 04 de Abril del 2016.



Ing. Patrick Montaña Márquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Fernando Moncayo Raad
SECRETARIO DE LA JUNTA